

Crónica de la Sesión Parlamentaria de ayer

Se desechó la moción de los diputados médicos, pidiendo fijar el precio de la leche en 25 céntimos la botella, pues prevalecieron los argumentos del representante don José Joaquín Peralta.—

La labor parlamentaria ayer se desarrolló en las horas de la mañana, habiendo empezado la sesión a las 9.45 horas y terminado a las 13 horas.

Bajo la presidencia del Lic. don Otto Cortés Fernández, se dió lectura a la correspondencia y a otros decretos que fueron aprobados, entrándose a discutir en primer debate el problema de las subsistencias, y a fondo, la moción de los diputados médicos de la Cámara señores Coto, Ovarés, Peralta don Jorge, Zamora, Villalobos, Oreamuno Flores, Jiménez Sancho y Rodríguez, para fijar el precio de la leche a 25 céntimos la botella.

En este particular, el representante Dr. Ovarés hizo interesantes observaciones y argumentó en el sentido de que era preciso ayudar a que el pueblo se alimente mejor para evitar la tuberculosis, las anemias y cuanto proviene de una desnutrición en los niños, principalmente, haciendo un llamamiento a los Sres. diputados y especialmente al señor Peralta don José Joaquín, para que no pusieran dificultad a una idea tan generosa como humana.

El representante señor Peralta hace una nueva y amplia argumentación con-

lesiva al proteccionismo de que ha venido siendo objeto la ganadería y a cuyo amparo se han hecho grandes inversiones de capital para mejorar los hatos y procurar una mayor producción de leche y una buena calidad de leche, además. Hizo mención a sus frases de la tarde anterior en que expuso de manera clara y con números que no han sido rebati-

dos hasta el momento, para agregar que considera impropio cualquier medida que se tome contra lo establecido, porque realmente el precio de la leche en las condiciones en que lo piden los proponentes de la moción, es ruinoso para la industria, y muy especialmente para que produce leche de primera calidad y proveniente de vacas de razas finas que tantos miles de colones cuestan. Para ilustrar mejor a la Cámara, expuso en forma sucinta un cuadro que consideró necesario en el curso de su intervención, para demostrar que la leche no es el gran negocio que dicen los que no entienden de ello.

Seguidamente el señor representante don Juan Rafael Arias, explicó que todo lo expresado hasta el momento por el señor Peralta tenía ciertamente interés y había que aplaudir la devoción y el entusiasmo puestos por él en este trabajo, pero que así y todo, estaba con la moción de los señores médicos, porque le parecía justo y honesto que el país pudiera consumir leche a un precio barato, para lo cual, de ser preciso, él diría que el Ejecutivo, por medio de un acuerdo o si es preciso por medio de una ley que diera el Congreso, se bajara el precio de la leche.

Contesta este argumento el señor Peralta, y agrega que no cree que el señor Castro Cervantes haya entrado en componendas con los productores de leche de la Meseta Central, porque es en hombre de probidad y de seriedad en sus negocios y en todos los actos de su vida, pero si puedo asegurar que si no ha traído esa

presado en el cuadro que acaba de leer, que un finquero con una inversión de más de ₡ 112.000 ha vendido la leche a un promedio de ₡ 0.23 y medio la botella, dejándole una ganancia mensual de más de ₡ 438.00. Que se importa esa leche en polvo, y entonces la producción nacional será suficiente para llenar las necesidades del consumo.

Interviene en este particular el diputado Mora y repite que hace muy pocos días leyó un reportaje de don Fernando Castro Cervantes, en un diario de la tarde, expresando que, de pasar la derogatoria de la ley de protección ganadera, él haría venir diariamente unas dos mil botellas de leche de su finca El Coyolar para venderlas en la capital, dando entender que con la venta de esta leche a un precio de diez céntimos, se podría reponer en algo lo que la derogatoria de esa ley le dañara en el engorde de ganado. Si el señor Castro no trae esa leche desde ahora, debe ser por no dañan en sus intereses a los productores de leche en la Meseta Central, o porque no puede traerla por dificultades de transporte. Lo que si se desprende de ello, es que la leche puede lograrse barata sin necesidad de sofocar la ganadería.

Contesta este argumento el señor Peralta, y agrega que no cree que el señor Castro Cervantes haya entrado en componendas con los productores de leche de la Meseta Central, porque es en hombre de probidad y de seriedad en sus negocios y en todos los actos de su vida, pero si puedo asegurar que si no ha traído esa

leche, es porque a él le reporta más dejarla para alimentar a los terneros que se producen en su vasta finca, porque esos terneros son novillos para el destace más tarde, y así está contribuyendo al mejoramiento de la industria ganadera en que se encuentran muchos hombres de esfuerzo en todo el país, procurando la producción ganadera en gran escala para abastecer el consumo y libertarse de la importación. La leche que produce el señor Castro no es mala, pero no puede ser igual a la que se da en los establos de razas escogidas y seleccionadas con ingentes costos y en la forma que se les tiene.

Se pone a votación la moción de fijar el precio en 25 céntimos a la botella de leche, resultando desechada, y en consecuencia, triunfante la tesis del señor Peralta.

Al terminarse este debate, y cuando ya se iba a votar en tercer debate y definitivamente el proyecto de ley de subsistencias, el diputado don Juan Rafael Arias expresa que debe suprimirse del texto de esta ley, el capítulo referente a los precios del azúcar, pues al ser desechada la moción del representante don Roberto Quirós, para fijar este precio en quince céntimos la libra para el consumo de la población, se ha producido una grave injusticia con el pueblo y se había ido derecho a una protección desmedida para los dueños de ingenio que no necesitan, en realidad, tanta protección. Expresó que era preferible suprimir este capítulo si, como se puede juzgar, el Congreso está ya en capacidad de entrar a discutir, desde el lu-

nes próximo, el dictamen de la Comisión de Industrias sobre el proyecto del representante Quirós determinando la relaciones entre los productores y los beneficiadores la caña, y concretando además lo referente a la ley proteccionista que fija en 15 céntimos como impuesto al kilogramo de azúcar, ley que vence el 16 de los corrientes. Y agrega el señor Arias la necesidad de hacer dos reuniones por lo menos en la Sala de Comisiones del Congreso, con productores de caña primero y con dueños de ingenios después, para conocer a fondo el problema y tener un real conocimiento de los intereses de unos y otros, a fin de que el Congreso no llegue festinar un negocio de la magnitud de éste, que tiene una producción de cerca de seis millones y medio de colones al año, y que en consecuencia debe cuidarse como una industria de valor en la economía nacional.

En uso de la palabra el representante Urbina, manifiesta primeramente que va a protestar por el trato que en un reportaje aparecido en los diarios de la mañana y dado por los representantes Cortés Fernández y Peralta Origgí, por que expresan de manera clara y sin meditarlo, que el precipitado, inconsulto y sin base en ningún estudio. Manifiesta entonces el señor Urbina que le parecen duras esas expresiones, porque lo que la Comisión hizo fue estudiar un poco por falta de tiempo, el proyecto del señor Quirós, con quien asesoraron y a quien oyeron sus razones y observaron sus cálculos, considerándolo justo y razonable, acogiendo el proyecto como base de discusión y para que los señores diputados que más saben de estas cosas, pudieran externar sus ideas y se llegaran a dar una ley justa.

te Byrd para su futura expedición antártica, la cual se verificará del 1º al 15 de octubre. El Almirante Byrd considera al Antártico como una región rica en minerales.

SUSPENDIDAS
Londres, 5.—Las conversaciones anglo-japonesas han sido suspendidas debido a que no se han estudiado detenidamente los diferentes puntos.

SIN VIVERES
Tientsin, 5.—Nuevamente escasean los víveres en la concesión británica, sólo hay legumbre y un poco de carne fresca debido al boicot nipón.

París, 5.—El gobierno francés ha notificado a Inglaterra y Japón su inconformidad con la transferencia de la plata china, y mantiene su protección al dólar chino.

y necesaria como es. Agradece que eso de la reunión con los azucareros, resulta imposible ya, por el poco tiempo que falta para terminar las sesiones ordinarias y que además la idea de esa reunión había sido ya estudiado y convenida por la Comisión, pero que la imposibilidad de dar pie con bola en los proyectos de los representantes Cortés Fernández y Peralta Origgí sobre la misma materia, habían preferido el del señor Quirós por más conciso y más atendible.

Vuelve a hablar el señor Arias y expresa su idea de que la reunión con los cañeros puede hacerse sin perjuicio que esta ley se vote el tiempo.

El representante Cruz manifiesta entonces que no ve la razón de reunir en la sala de Comisiones del Congreso a los cañeros y los dueños de ingenio, cuando la diputación de Alajuela se ha adelantado a todas esas manifestaciones del señor Arias, llamando a una reunión en uno de los teatros de la ciudad, a una reunión el martes próximo, para discutir amablemente este negocio, y como es pública, allí puede ir el señor Arias a expresar su pensamiento y oír lo que interesara.

una «merienda» en la que se puede entender y seguramente no podría alcanzar la policía de Alajuela para concluir el bochínche.

A esto, contesta el Sr. Vicepresidente Cortés Fernández, que tiene que decir al señor Arias que en Alajuela están un poco civilizados y algo de cultura tienen aún, para que no se produzcan hechos como el que anuncia, sin otro afán que el de molestar la conciencia de los conciudadanos vecinos de su provincia. V cuanto se refiere al señor Urbina, protesta de las palabras dichas por él, y las considera con grosería, desde luego que no es de buena ética decir que el proyecto suyo, que no lo es, sino que lo acogió para los efectos de presentación, con el derecho que le brinda la Constitución y el Reglamento de la Constitución y el Reglamento del Congreso, no está bien que se hable despectivamente de un proyecto que no ha estudiado y tampoco el del señor Peralta, que está más amplio y contempla mejor el problema, porque él si lo entiende.

A estas alturas, el debate se produce en forma violenta y se consideraba que iba a dar malos resultados aun cuando el señor Urbina replicó las frases del señor Urbina. Eran las tres horas cuando se levantó la sesión.

LA EPOCA

ANO V | San José, Costa Rica | DOMINGO 6 de Agosto de 1939 | Nº 512

ASIA, Europa y América en "LA EPOCA"
(Servicio cablegráfico especial para este Diario)

Ultimas Noticias eclesiásticas

Con carácter oficial, dadas directamente por la Curia Eclesiástica, ayer a las 5 de la tarde, atención que mucho agradecemos, servimos las siguientes noticias:
El Presbo, Dr. D. Oscar J. Trejos ha sido nombrado Cura de San Pablo de Heredia, con el recargo de la Coajutoría de Heredia.
El Presbo, don Miguel Angel Arguedas ha sido nombrado Cura de Villa Colón.
El Presbo, don Fernando Sarratea, ha sido trasladado a San José para ocu-

par la segunda Coajutoría de la Parroquia de la Soledad. La primera Coajutoría la tiene el Sr. Presbo, don Guillermo Arié C.
El Presbo, don Carlos Sánchez ha sido nombrado Cura de Barba.
El Presbo, don Bernardo Castillo Molina pasa a ocupar la cura de almas en San Vicente de Moravia.
El Sr. Presbo, don Benjamín Núñez ha sido nombrado Capellán del Sanatorio Durán, Tierra Blanca.

ARGENTINA DUEÑA DEL POLO

Washington, 5.—Gran sorpresa ha causado en los círculos oficiales la actitud de la Argentina al hacer sus reclamaciones sobre el Continente Antártico, el cual se quería ser incorporado por los Estados Unidos bajo la Doctrina de Monroe. Argentina se ha anticipado enviando una expedición. Argentina dice tener más derecho a la posesión de tales territorios, puesto que ella ha mantenido una base de observación en dichas regiones, y además envía a-

nualmente un buque transporte para cambiar el personal y llevar víveres. Considera la República Argentina que no es exploración ni conquista territorial lo que han hecho alemanes y noruegos de enviar aviones sobre dichos territorios, tirando las banderas de sus respectivos países, ni como los americanos tomando fotografías.

AYUDA PARA BYRD

Washington, 5.—El Gobierno Americano concedió 340.000 dollars al Almiran-

CRONICA DE SOCIEDAD

Saludo de cumpleaños

Hoy está de fiesta una de nuestras mejores amigas: la Srta. Lilly Arié Cascañe.

Hija del respetable hogar de nuestros buenos amigos don Adriano Arié y doña Mercedes Cascañe de Arié, es perla preciosa en el joyero de virtudes de tan dichoso hogar.

Para homenajear la espiritualidad cristiana, la cultura nobilísima de la Srta. Lilly Arié, bien querriamos la pluma de oro de Jovelanos. No la tenemos; pero valga esta sinceridad con que escribimos y el justo deseo de que ella, por siempre sea feliz, en unión de su muy distinguida familia.

FAVORECIDA

En la rita de un collar de perlas efectuada por la Congregación de Hijas de María del Colegio de Sión, salió favorecida la distinguida señorita Nora Escarré.

RESTABLECIDA

El caballero don Fernando Segreda Castro, quien por varios días estuvo delicado de salud, se encuentra del todo bien.

DE REGRESO

Doña Conchita de Hurtado due por varias semanas permaneció entre nosotros visitando a sus hijos en esta capital, ha regresado nuevamente a Liberia.

MEJOR

El niño Conrado Koberg, TE EN LA CASA ITALIA. Hoy se verificará en la

Casa Italia un suntuoso té organizado por la distinguida dama doña Hortensia Sáenz de Corvetti. Existe gran entusiasmo entre la honorable colonia italiana y los alumnos del Curso Libre por este acto social, que a no dudar resultará ameno y simpático.

AGAPE

En la finca de Las Palomas serán hoy festejados con motivo de haber celebrado su onomástico los distinguidos caballeros don Domingo Rego y don Domingo Musmanni.

EN CORONADO

En San Isidro de Coronado pasa una temporada la apreciable señorita Clemencia Quintana. Que sea agradable su estadía son nuestros sinceros deseos.

período de restablecimiento, lo que mucho celebramos.

TIO BOLICHE

Volviendo al cuento de la propaganda protestante, voy a darte una arma poderosísima que es argumento insoluble para los herejes, y los tiene concertados desde su fundador Martín Lutero, hasta nuestros días.

Toda Religión Cristiana, para ser de Nuestro Señor Jesucristo, ha de probar de modo claro y terminante, su entronque con Nuestro Señor Jesucristo, y el Apostolado que El estableció, para predicar su Evangelio.

Desde el Divino Salvador, hasta hoy, la Santa Iglesia Católica, ostenta ese argumento en su favor, con luz meridiana, confirmada por la Historia que refiere el desenvolvimiento de los sucesos humanos. Ella nos muestra el resumen de la Fe Apostólica, en su Credo, absolutamente igual, hoy, que el de los años apostólicos; y además, una serie no interrumpida de sucesores del Príncipe de los Apóstoles, Pedro, constituido como Jefe Supremo y su Vicario Visible, en la serie de los Romanos Pontífices o Papas de la Cristiandad; y con ese carácter, han sido reconocidos y respetados y obedecidos los Papas, como Jueces Supremos de la Fe de Nuestro Señor Jesucristo. Por eso es aforismo antiguo de esta verdad, que, quien no está con el Papa, no está con la verdadera Iglesia de Cristo Nuestro Señor.

Ahora bien; El Protestantismo con sus fundadores del siglo dieciséis, renegaron de la Santa Iglesia Católica, renegaron del Papa y pretendieron levantar tienda religiosa aparte de la Iglesia Católica Tradicional.

Les quedaba la obligación de probar su entronque con Cristo y el Apostolado, por algún medio, ya que renegaron del medio reconocido por la Historia Humana, a saber: el Credo Católico, y un Sucesor directo de Pedro.

Más, no lo hicieron, ni lo han hecho, ni lo harán jamás, porque no pueden; ni tienen, los Protestantes, Jefe Supremo Visible, establecido por N. Señor Jesucristo, ni guardan el Credo Apostólico, en su forma primitiva de los primeros cristianos discípulos de los Apóstoles. Ellos, los protestantes fundadores, rompieron toda relación con la Iglesia Católica, echándose en el camino de la rebelión; y se han quedado con una fe, inventada por cada uno de ellos, con su libre interpretación de las Santas Escrituras, como si cada uno de ellos

En el DIA DE BOLIVIA



Teniente Coronel Germán Busch, Presidente Constitucional de Bolivia

Hoy los bronces sagrados de la libertad, la fama y la gloria tañen con sonoridad singular: es que hoy celebra la gran nación sureña, Bolivia, su fiesta nacional. El 6 de agosto de 1825, el rico en oro y cultura Alto Perú, se emancipó, tomando el nombre del Libertador, luego sufrió una modificación y se llamó Bolivia, siendo su Primer Presidente, el insigne Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Actualmente Bolivia es gobernada por otro distinguido militar,

que no ha conquistado títulos ni honores por abolengo, sino por la vía recta de la carrera militar, por sus jornadas heroicas en el Chaco. Jornadas de un valiente y de un patriota: el Teniente General German Busch, electo Presidente Constitucional en mayo de 1938, tomando posesión el 28 del mismo mes.

A poco tiempo nombró el Presidente Busch, Cónsul de Bolivia en Costa Rica al Honorable señor don Andrés Revollo y Samper. Nombramiento que ha sido todo un acierto, pues la labor realizada por este caballero es profundamente boliviana: nos ha traído Bolivia a Costa Rica, hemos conocido toda su grandeza en espíritu y materia exponiéndola con su preclaro talento, desde las columnas de la prensa nacional, y especialmente desde ese faro de cultura hispanoamericana que es la revista «Centro América».

Y sea Revollo y Samper, digno portador de un saludo fraternal para el ilustre Gobierno y heroico pueblo bolivianos, en la celebración de su día.

ATENCION

Cuando haga sus compras en el Mercado Central, tiene que ser en el tramo de

TOMAS

(Situado al lado Norte)

Donde encontrará todos los artículos de primera necesidad. Además, Picadura, Vadoneros y mexicanos

TOMAS ECHEVERRIA C.

ELABORADO EL PROYECTO DE REFORMAS A LOS SISTEMAS SOBRE ARRENDAMIENTOS EN LA MILLA MARITIMA

El Sr. Srío. de Hacienda ha elaborado el proyecto sobre arrendamientos de tierras en las millas marítimas, con el objeto de mejorar las disposiciones que rigen sobre el particular.

Dicho proyecto será sometido a la consideración de los señores diputados en el período de sesiones ordi-

narias con el objeto de poner en vigor tales disposiciones.

En lo que se refiere a terrenos de la milla marítima en las regiones de Quepos y Gofito la situación es distinta y por eso propone el Ejecutivo una legislación especial para esas regiones.

Subscríbase a LA EPOCA

FIESTA DE SAN CAYETANO

Mañana lunes 7 de Agosto se celebrará la fiesta de San Cayetano.

Con tal motivo habrá una misa solemne en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de esta ciudad, a las 8 horas.

La misa es solemne, con voces y sermón, a cargo del R. Padre Fray Agustín Losada.

Se invita a todos los devotos del celestial patrono de los pobres.

o sus Pastores, recibiesen iluminación directa o inspiración de Dios, para sus interpretaciones.

Y se quedaron, sin Credo y sin Jefe Supremo; luego se han quedado también, sin entronque con Cristo y el Apostolado, que justifique su actitud religiosa y la legitimidad de su doctrina teológica.

Esta, es dificultad insoluble, para los herejes inteligentes; y será siempre, el estigma de la falsedad de su propaganda religiosa.

Engañan, pues: a los sencillos, con sus arrestos de predicadores del Cristianismo legítimo y verdadero.

FILIN

INFLUENZA Y RESFRIADOS?

Pastillas Orientales

ALIVIAN COMO CON LA MANO

La Novela de la Obrera

De CARLOS DE VITIS

(NOVELA PREMIADA)

TRADUCIDA DE LA ÚLTIMA EDICIÓN, POR J. DE S. H.

PRIMERA PARTE

LA ENCAJERA

I

En Bollendorf

cuando la revolución, transformado en confortable hotel, hotel Barreau, al cual los propietarios han añadido un establecimiento donde se siguen, sin cansancio y sin fastidio, las prescripciones del sacerdote bávaro.

—¿Y en qué consiste el sistema?

—A ello voy. Su sistema es la muerte de la farmacia: duchas, abuciones, semi-baños, paseos a pie descalzos o simplemente calzados con sandalias, sobre la hierba cubierta de rocío.

—Hidroterapia, entonces.

—No hidroterapia, si bien algo de esto.

—Entonces ¿qué?

Un régimen extremadamente primitivo, y que extraña a todos por lo rápidamente que a él se adaptan; y además el empleo, sea en infusiones, sea en cataplasmas, de algunas plantas locales: tusilago, hinojo, menta, ajeno, salvia, manzanilla, que los enfermos se divierten en coger por sí mismos, así como el enebro, con el cual se tonifican los baños.

—¿Y da eso buenos resultados?

—Tengo allí un antiguo camarada de la escuela de medicina, el Dr. Lefort, establecido en Echternach, es decir, muy cerca de Bollendorf. Va todos los días a visitar a los enfermos y aplicar el sistema y me asegura que ha obtenido verdaderos milagros. Si se decide usted por Bollendorf, yo recomendaré muy especialmente su señora a mi amigo y puede usted estar seguro de que estará admirablemente cuidada.

—Pero, doctor, replicó el comandante casi convencido, ¿cómo es posible que el palacio luxemburgués no van a aburrirse de muerte mi mujer y mi hija?

—¡Aburrirse! ¡Calle usted, hombre! En primer lugar, hallarán en el país gran número de familias de origen francés, que se quedaron allí cuando los desastres del imperio, empezando por los fondistas, los Barreau, gentes de la más correcta educación. En el hotel hallarán buena y numerosa compañía de belgas, holandeses, ingleses, luxemburgueses. Todos ellos hablan francés, mi querido comandante; no son como nosotros que no conocemos más que nuestro idioma. Finalmente, Bollendorf es el centro de las excursiones que se hacen por el pintoresco lado nordeste del gran ducado, tan poco conocido, tan poco visitado por los franceses. Si su señora teme las largas jornadas, podrá escoger, entre los turistas del hotel, las damas que más confianza la inspiren para dejar a Germana que visite con ellas las curiosidades del país: el Müllerthal, el Nallerbach, la cámara del Diablo, el castillo del Buho, la garganta del Lobo, el palacio del Silencio, y tantos otros caprichos de la naturaleza de que apenas se habla, y tantos otros caprichos de que apenas se se habla, si bien nada puede hallarse en otras partes que las aventaje en lo maravilloso.

—¿Qué entusiasta, doctor! ¿habla usted de visu? Yo le creía a usted un parisiense empedernido...

—Diga usted más bien un parisiense condenado a trabajos forzados a perpetuidad. No me he escapado

(Continuará)

MASCANDO

CHICLETS

ADAMS

CALMA los nervios—REFRESCA la boca. FACILITA la digestión PERFUMA el aliento.

Chiclets ADAMS

UNICOS LEGITIMOS

HOMENAJE a BOLIVIA en su FIESTA NACIONAL



Iglesia de S. Francisco
La Paz, Bolivia

Raras son las personas que en Europa o en América no tienen alguna noticia sobre los esplendores coloniales del Alto Perú, el territorio del legendario Potosí, emporio de riqueza sin ejemplo conocido en los tiempos antiguos y modernos. Lógico es suponer que las tierras que produjeron los caudales más fabulosos de América durante el período de la dominación española, hubieran alcanzado también durante el llamado COLONIAJE, por obra del factor económico que todo lo mueve y lo transforma, un desarrollo social en consonancia, dejando manifestaciones que han debido pasar a la posteridad como demostración de tal pujanza.

Sería imposible ocuparse del período colonial alto peruano sin referirse al esplendoroso pasado de Potosí, la famosa VILLA IMPERIAL de Carlos V. fundada a mediados del siglo XVI, como consecuencia del hallazgo del cerro de su nombre, el más rico venero de plata, del orbe entero. Potosí se transformó en pocos años, gracias a la afluencia de gentes atraídas de la Península y de otros lugares de América, en la más importante y populosa ciudad del continente. Bien pronto se establecieron en su recinto las órdenes religiosas que acometieron la edificación de templos suntuosos y de conventos, al mismo tiempo que la explotación de las minas hacía necesaria la construcción de grandes fábricas destinadas a la recepción, acunación y manejo de las rentas reales, que según estadísticas auténticas y autorizadas, alcanzaron en todo el período colonial a la enorme suma de tres mil doscientos millones de pesos fuertes, sólo en concepto del QUINTO de la plata extraída y beneficiada, correspondiente a la Corona. Así surgieron de la nada la Casa Real de Moneda, el Banco del Rescate y las Cajas Reales, a la vez que los palacios particulares y las casas solariegas de blasonados frontispicios, en donde fijaron su residencia muchos auténticos títulos de Castillo y no pocos señores ennoblecidos por el incontestable poder de la riqueza.

El escudo de armas concedido por el Emperador a Potosí, rezaba: «Soy el rico Potosí, tesoro del mundo, rey de los montes y envidia de los reyes». Esa leyenda fué sustituida por el virrey Toledo con la divisa latina: «Cesaris potentia, pro regis prudentia iste excelsus mons et argentum orbem debellare valent universum». Felipe II hizo donación a Potosí, con cuyos caudales fué equipada la armada INVENSIBLE, del estandarte de don Juan de Austria en Lepanto. Así como también del pendón de Castilla con que Colón desembarcó en el Nuevo Mundo. Tales muestras del real favor atestiguan sobradamente la alta estima que merecía la Villa Imperial de parte de la Corona.

LA EPOCA asociándose con simpatía a la Fiesta Nacional que hoy celebra la República de Bolivia, se complace en publicar el magnífico artículo sobre «La cultura colonial del Perú» debido a la pluma del talentoso escritor y diplomático boliviano Excmo. señor Doctor Enrique Finot.

La exquisita prosa del ilustre caballero unida al delizioso relato histórico que hace de las maravillosas obras plásticas que dejó España en su conquista, en la tierra que hoy constituye la República de Bolivia, es un delicado manjar para los espíritus y el cual no hemos vacilado en ofrecerlo a nuestros numerosos lectores, gracias a la gentileza del dinámico y fervoroso Cónsul de Bolivia, nuestro dilecto amigo el Honorable señor don Andrés Recollo y Samper quien nos lo ha proporcionado y para el cual rendimos el más sincero agradecimiento.

No es la historia de las ciudades del Alto Perú colonial la de tantas poblaciones mineras que florecieron un día, con resplandor efímero, para luego venir a menos y desaparecer sin dejar huellas, con los últimos destellos de una prosperidad mal aprovechada y pasajera. Milagro de la colonización española fué el de dejar en aquellas tierras núcleos civiles estables e industriales y vestigios permanentes de una obra artística y cultural imperecedera.

Empezando el examen del arte alto peruano por la arquitectura, la más permanente y completa de las artes, y ciñéndose a las proporciones reducidas de esta reseña conviene distinguir dos géneros de fábricas coloniales arquitectónicas: el religioso, que floreció en templos y monasterios de gran magnificencia, y el que podría llamarse civil, representados por edificios públicos y residencias señoriales.

Es fama que gran número de templos y conventos, levantados con el prodigo aporte de la piedad de los fieles, generalmente fueran dirigidos en su construcción por maestros arquitectos venidos de España, algunos de gran renombre, aunque tampoco faltaron los alarifes nativos, que muy pronto estuvieron en condición de bastarse a sí mismos.

A la influencia de este último elemento, en el que sobresalieron indígenas de habilidad extraordinaria, se debe sin duda la introducción, en el estilo español más o menos puro, de algunas características arquitectónicas absolutamente típicas, que constituyen el sello propio del arte americano. A ese período corresponde la «columna panzuda», como la llama Sartorio así como los diversos motivos ornamentales que no han pa-



Excmo. Sr. D. Dr. Enrique Finot, Ministro de Bolivia en México y una de las plumas más prestigiosas de la literatura hispanoamericana.

El ilustre escritor ha dado el magnífico aporte de su esclarecido talento a la tierra que lo vio nacer, sirviéndole en diferentes ocasiones, especialmente en la diplomacia, donde ocupa destacado puesto; ha sido Ministro de Relaciones Exteriores; Ministro en Washington; Ministro en Buenos Aires y ahora ostenta igual representación en México, donde sin duda alguna su espíritu se extasiará en la contemplación de la gigantesca obra cultural, que allí también, como en su patria, cimentó la civilización española y cristiana.

sado inadvertidos para los observadores atentos y acuciosos.

Es indudable que las influencias y transformaciones que se observan en la arquitectura española renacentista, de nobles líneas en sus comienzos, como puede apreciarse en las severas construcciones de Burgos y de Salamanca, se reprodujeron con poca diferencia en el estilo colonial alto peruano, como en el de otras regiones de América, muchas veces sin orden ni concierto. SAN FRANCISCO DE POTOSÍ es un ejemplo de renacimiento español, con reminiscencias góticas y tal cual moderado aditamento plateresco. SAN LORENZO de la misma ciudad, en cambio, es churrigüesco con mucho de mazarabe y no poco de las tendencias decorativas del arte indígena. SAN FRANCISCO de la Paz es típicamente barroco, pero también abunda en extrañas influencias. Por eso dice con razón un distinguido crítico de arte que, «contra el sencillo deseo de los que aspiran a ver un edificio colonial catalogado con cualquiera de esos nombres (isabelino, plateresco, herreriano, barroco churrigüesco, etc.) ocurre a veces encontrar sobre las líneas de un frontispicio muy desconcertantes filiaciones». Lo que parece indudable, sin embargo, es que los dos grandes estilos españoles, el plateresco y el barroco, son los que tienen más acentuada influencia y más difundida representación en la arquitectura colonial alto peruana.

Muchos y muy notables son los templos de Potosí, Chuquisaca, La Paz y Cochabamba que mantiene la tradición del arte colonial, provocando la curiosidad y la admiración del extranjero.



CATEDRAL - MATRIZ
Potosí, Bolivia

Herederos a la vez de los artífices del prehistórico Tiahuanaco y de los talladores de piedra que labraron las bellezas del Escorial, los picapedreros alto peruanos, como se los llamaba humildemente, han dejado monumentos que resisten el ultraje de los siglos y están ahí erectos para proclamar a la vez, que la piedad la pujanza y el buen gusto de las generaciones pasadas y la herencia hispánica de que las nuevas se muestran orgullosas.

Para no citar sino lo más digno de mención, conviene enumerar entre las reliquias arquitectónicas coloniales de las ciudades bolivianas, la Casa de Moneda, el Palacio del marqués de Otavi, el Convento de San Francisco, la afiligranada torre de la Compañía, la iglesia Matriz y San Lorenzo, en Potosí; la casa de los marqueses de Villaverde, San Francisco de S. Domingo y la Catedral, en La Paz; San Lázaro, la Recolecta y la suntuosa catedral metropolitana, en Chuquisaca; Santa Teresa por fin en Cochabamba;

San Francisco de Potosí fué empezado en 1707 bajo la dirección de Fray Juan Burruaga. Aunque sus líneas generales son de orden gótico, contiene también las consabidas influencias del gusto de la época, lo que por cierto no le quita belleza ni le resta majestad. Su construcción fue terminada por Fray Juan Arrieta, potosino, después de veinte años de trabajo y con enorme costo, sufragada por las limosnas de los mineros ricos de la villa. La Casa de Moneda, así como la Matriz empezaron a construirse en 1572. La reconstrucción de esta última fué emprendida a fines del siglo XVIII por el alarife Pedro Arrieta y es una de las obras más bellas y armoniosas que hay en el país.

Pero en el encanto evocador de las ciudades bolivianas, especialmente de Potosí, no consiste en los monumentos aislados, perdidos ya casi entre la masa de las edificaciones modernas, en otras ciudades de América. Está en el conjunto, en el aspecto general de barrios enteros, típicamente coloniales, en los que abundan las portadas con pilasstras y festones blasonados, los balcones olados sostenidos por mensulas, las puertas dobles con columnas esquineras, las rejas de hierro forjado y tantas otras características que producen la impresión de hallarse transportado a los rincones más típicos de Sevilla o de Toledo.

PLEGARIA POR LA PAZ

La guerra es la mano de la barbarie ancestral abriéndose crispada sobre la humanidad que avanza; el gesto del egoísmo y la amargura desentrenada; la plaga que azota a la sociedad humana con el bacilo de la

crueldad. Mientras exista esa amenaza sobre los pueblos, nuestra marcha hacia el amor será lenta y vacilante. Sentiremos sobre nuestras espaldas el manotazo del odio, o viviremos con la ansiedad del lobo, agrandadas las fauces para sentir en ellas el calor de la sangre.

Alguna vez la guerra fué como un movimiento avasallador de los pueblos para ganar una larga distancia entre la esclavitud y la liberación. Otra vez tendió su vuelo para señalar itinerarios plenos de luz al Derecho y a la expansión civilizadora; pero casi siempre en los tiempos pasados y siempre, en la hora actual, su vuelo no ha dejado más que sombras.—La sombra fatídica de sus alas y de sus garras,—sobre los hogares y las campiñas, sobre los valles y los labrantíos, sobre los templos y los corrales.

Contra ese resabio de barbarie, levantemos la voz



Suscribase
a la EPOCA

SECCION DEL PARTIDO REPUBLICANO NACIONAL

El Acta de CONFRATERNIDAD COMUNISTA

Hemos leído hoy el acta de «Confraternidad Guanacasteca» por medio de la cual acta, se adhiere al llamado partido «Alianza Democrática». Si no fuera que hemos venido escribiendo en serio, por más que algunos lectores amigos piensen que no, diríamos que esta acta de la confraternidad, es además de pintoresca, completamente divertida. Y nos atrevemos que no de otra manera pensarán algunos dirigentes de la «Alianza». Pero ellos también están obligados a tomar estas cosas en serio, y no hay más camino.

Vamos, pues, a tomar en serio lo del acta de Confraternidad. Y para poderla tomar en serio la tenemos que reducir a dos conceptos fundamentales que contiene. Ellos son los de que Confraternidad conservará su fisonomía política sin confundirla con ninguna otra, y que su misión es la de procurar o auspiciar la defensa de los intereses de la provincia y en caso remoto la del país. Y agrega como respaldo a estas bases que no puede ser de otro modo, porque resulta que en Guanacaste no hay núcleos comunistas con los cuales aliarse, y que en consecuencia tienen que proceder con la razón del sacristán, que no repicaba porque en primer lugar no había campanas.—Eso es todo.

También contiene el acta una advertencia al partido comunista de San José encaminada a que esta acta no se de a la publicación mientras no sea aceptada por la Alianza.

No sabemos, ni lo dice la prensa, si los términos del acta han sido aceptados por el partido comunista o sea

por la «Alianza», pero la publicidad ha sido hecha, lo que hace suponer que la aceptación es incondicional si es que se procede con la ética del caso.

Pero en realidad hay compatibilidad entre los programas de la Alianza, las actuaciones del comunismo y las bases de la Confraternidad Guanacasteca. Y hay compatibilidad porque todo se reduce a no hacer nada, y ocuparse solamente de lanzar un candidato a diputado en Guanacaste, que ha de ser contrarrevolucionario, del mismo modo que el candidato a diputado por San José debe ser comunista.

¿Qué objeciones podría hacer el comunismo a todo lo demás?—Ninguna.

¿Qué ha hecho el comunismo en favor de la meseta central que es donde ha tenido su campo de acción? Nada.

¿Qué ha hecho la Confraternidad en favor de la suerte del guanacasteco, desde que logró elegir a su diputado doctor Vargas? Nada.

¿Y qué han hecho ambos partidos, si así pueden llamarse, en favor del país? Nada.

Mayor nivelación no puede existir.

Ambos se han superado en esa actividad de no hacer nada de provecho.

Ambos se han conquistado el derecho de existir para los efectos de la vida real en calidad de entes de razón. Y ambos han ido pregonando por todos lados la rebelión, la disolución social, el anticapitalismo, el irrespeto a la autoridad, la implantación de doctrinas destructivas.

Pueden juntarse.

De la mano. Intimamente abrazados.

Sin rubores de un lado o del otro.

Hacia la demagogia comunista.

Sin embargo es preciso notar que la Alianza no dice nada de esta aceptación que nosotros consideramos como un hecho.

¿Por qué?

¿No consideran al doctor Vargas y a su mínimo partido local suficientemente apto para la gran cruzada de las revanchas?

¿No consideran al camarada guanacasteco suficientemente entrenado o suficientemente desprendido de los sentimientos patrios, como para seguir fielmente las órdenes de Moscú?

¿No tiene el doctor Vargas acaso una moral profesional, y por lo tanto puede que no resulte como buen aliancista?

¿No es acaso el doctor Vargas un intelectual?

Pues es claro. El doctor Vargas resulta para los comunistas convencidos un simple neófito.

Y para que sus condiciones estén aptas para merecer la alternativa en el ruedo comunista, hace falta que antes haya demostrado su espada sacrificadora y cruel.

Mientras tanto, quede como discípulo, como meritorio de la comparsa.

ALCIDES ALARGON

Campo de Preguntas

Por qué los hombres de la edad tienen tanta fe en el Doctor Calderón Guardia?

Nos es fácil contestar la pregunta colocándonos en nuestra colina que pasa del medio siglo. Desde ella a barcamos la Costa Rica de nuestros anhelos.

Vemos la actual aniquilación dolorosamente por impericia de algunos administradores, que han atado la nave en equivocadas márgenes, como barcos sin guía que encalla en alguna isla desierta donde la vida es primitiva, a ratos prehistórica; dando sensación de tiempos en que la mercancía se compraba con mercancía; la sociedad comenzaba a dar tases, pasos vacilantes dentro de la orgía, la algazara, la borrachera, la impudicia, la falta de leyes decorosas.

El gobierno quería ser de la masa general; más la caciquería daba guerra para conservar la sartén de la

lujuria, única fuerza que podría atraer las ansias del estómago.

El espíritu debía ser algo desconocido a los de esa isla de hotentotes. Así hemos vegetado, que no vivido.

Ansias tenemos de que la mano generosa lleve la barca a otras latitudes que satisfagan las aspiraciones de los que tenemos alma en el cuerpo. Los viejos tenemos esperanzas de altura. Deseamos la convivencia de orden superior.

Cuestión de administración. Buena o equivocada. Y no podemos quejarnos sino de nosotros mismos porque el pueblo viril se da el gobierno que merece.

Ahora mismo tenemos el grupo del viejismo haciendo causa común con el comunismo troglodita. Los intelectuales de ese grupo tienen llena la cabeza de estudios y fantasías y los ojos cansados o ciegos para ver

en lontananza la isla de nuestra esperanza, donde debe existir el reino de justicia ofrecido a los hombres de buena voluntad.

Hay en la cabeza cana de los viejos de cuerpo y jóvenes de espíritu una ilusión para la Costa Rica del futuro, y ponen las esperanzas en este hombre joven coe experiencia y seriedad de viejo que es el Doctor Calderón Guardia.

El hombre que ha vivido mucho, conoce mucho. Ha teguido a Calderón Guardia desde la rama genealógica que da fisonomía a la persona, con el imperativo de ley de cualidades heredadas.

El Doctor Calderón Guardia no es un improvisado social. No es un anónimo mental. No es un ambiguo espiritual.

Noble es por casta. Grande es por la inteligencia honrada y puro es por su gran espíritu cristiano.

El viejo de cabeza cana sabe distinguir el verdadero valor donde estuviere y entre lo que trate de encubrirlo. Es como el buen catador de paladar acostumbrado a lo exquisito.

Entre los jóvenes bien educados, finos y de aspiraciones, los viejos han logrado hacer escuela de sabiduría, y éstas también dan apoyo al doctor Calderón Guardia, conscientes de sus condiciones excepcionales.

En el pueblo hay grandes condiciones de experiencia atesorada y de sabiduría innata que la civilización alocada no pudo destruir, ni callar. Aunque les duela a los PEDROS insistimos en que la voz del pueblo es la voz de Dios; de donde deducimos que el doctor Calderón Guardia, caudillo del pueblo, es el elegido de Dios para llevar la nave nacional a la TIERRA PROMETIDA.

El doctor Calderón Guar-

Cultos Religiosos en la Parroquia de la Merced

Domingo 6. (Primer domingo) Misas: 5, 6, 7 1/2

cantada y 10 de los niños.

Reuniones: 2—3. Cofradía de la Sma. Trinidad.

3—4. Asociación de Hijas de María.

4—5. Niños Tarsicios.

6 1/4 a 6 3/4. Conferencia de S. Vicente de Paúl.

Lunes 7 hs.—Misa fúnebre por el finado Jacinto Roldán.

Triduo solemne, preparación a la Fiesta de los Dolores Internos del S. C. de

da es el futuro presidente de Costa Rica por voluntad de Dios y del pueblo de Costa Rica que en desfile lujoso de adhesiones, tiene rabbiando a los PEDROS de Alianza Democrática Fantasma, cuyas columnas del periódico, escuálidas de sentimiento nacional, deben contentarse con enflar insultos a falta de adhesiones.

Aguardamos el vea dicto del cuafugio, Viva Calderón Guardia!

MIGUEL.

Agosto, 3 de 1939.

Plegaria...

Viene de la Página Tres

endiada por una plegaria, plegaria por la Paz, por el Amor universal!

Por todas aquellas madres que durante la guerra espantosa sólo recibieron el despojo de sus hijos:

Por todas las esposas que envejecen de dolor en la soledad del nido deshecho;

Por todas las hermanas a quienes enlutaron las balas y las espadas;

Por todos los mutilados que volvieron de los campos de batalla, convertidos en andrajos humanos;

Por los que regresaron en el don de la luz, quemados los ojos o con la inteligencia muerta para siempre;

Por los viejecitos que se fueron prematuramente por que el hijo nunca volvió de

Jesús.

Martes 8.—7 hs. Misa tñebre por el finado Saurino Castro Jiménez. 8

hs. Misa cantada de los Dolores Internos. Intenc. de doña Custodia de Ramírez. 7 hs. Rosario cantado y Plática. Bendición.

Miércoles 9.—5 1/2 hs Misa rezada por la finada Pastora Arriola vda. de Mora. 7 hs. Misa cantada de los Dolores Internos.

Mantenedores, don Víctor Zúñiga, doña Julia de Arley y doña Celia de Sarra-tea.

Jueves 10.—7 hs. Misa cantada de los Dolores Internos. Mantenedores, varias personas. 19 Rosario y Sermón del Excmo. Monseñor Volio

Viernes 11.—8 hs. Misa Solemne de los Dolores Internos con Sermón de Fray Agustín Lozada. Mantenedor, don Esteban Ruiz. 7 hs. Rosario y Bendición Solemne.

Sábado 12.—(Segundo sábado) 5 1/2 Misa rezada con órgano en honor de Santa Glara de Asís. 7 hs. Procesión y Misa cantada en honor del Purísimo Corazón de María.

Rifa de un juego de copas de la Tercera Orden premiado el número 41 de Isabel S. de Muñoz.

los campos sangrientos: Por todos los niños que con los bracitos abiertos esperaron en vano el regreso del padre;

Por todos los que sufrieron en aquella y en tantas otras guerras, elevemos nuestra plegaria por la paz de los pueblos.

Vivamos por lo menos con la cálida esperanza de que algún día cesará para siempre el fragor de los cañones y se quebrarán espadas como un homenaje a la Vida y a la Paz humanas.

Amén.

GRAN HOTEL METROPOLI

CANTINA BIEN SURTIDA Y MUY SELECTA

Espacioso comedor succulenta y nutritiva alimentación a base de Mariscos

Visítenos y Será COMPLACIDO

TELEFONOS 4220 y 2861—

Victor Céspedes Duke

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Patrimonio.